

Nombre de la Institución: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No 253 “Miguel Hidalgo y Costilla”

Nombre del Participante: José Armando Itzincab Mex

Escolaridad: Lic. En Biología con Especialidad en Competencias Docentes

Cargo: Encargado de la Dirección de Plantel

Modalidad: La Gestión Escolar

Tema: “Reforma de la Estructura Organizacional de las Escuelas de Nivel Medio Superior”

Desde el año 2004 con la implementación de la Reforma Educativa del Bachillerato Tecnológico, hasta el 2006 con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en la cual se implementó el Modelo Educativo basado en un Marco Curricular Común y el desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes hemos transitado hacia cambios importantes en el quehacer educativo, desde el ámbito de las instituciones y en particular el desarrollo del aula.

Para los directivos de las escuelas se nos hace cada vez más importante el contar con los recursos humanos calificados y sobre todo con las actitudes de servicio que demanda un sistema educativo que tienda a la mejora continua. Considero que se han dado avances importantes en nuestro subsistema y estos se han reflejado de manera discreta en el ámbito nacional.

Estos cambios que han sido vertiginosos y continuos ha hecho que nuestras estructuras académico-administrativas se rezaguen y que hoy en día no cumplan totalmente con las funciones de operatividad y trabajo que nos permita impactar de manera concreta con los aspectos que demanda la sociedad.

Por otra parte el profesorado ha sido rebasado por la cantidad de situaciones académicas, sociales y familiares de nuestros estudiantes, lo cual no permite brindarle un apoyo profesional y de seguimiento a todos los casos que se tienen en las escuelas, por ello la estructura de atención o apoyo a los jóvenes debe ser una entidad consolidada y con los elementos (recursos humano) y los recursos materiales que coadyuven la trayectoria escolar de nuestros jóvenes por ello la presente propuesta trata de atender una de las áreas más rezagadas de nuestras instituciones y proponer la revisión de los manuales de organización que permitan adecuar la vida actual de las escuelas a los quehaceres que deberíamos realizar en la misma (puesto vs función)

Una de las áreas más importantes de una escuela es Orientación Educativa, en la cual se atienden los problemas afectivos, de aprendizaje y psicológicos de nuestros alumnos, sin embargo esta área se encuentra en nuestras estructuras como una oficina, y para nosotros debería considerarse un Departamento con cuatro oficinas claves: Psicología Educativa, Enfermería del Adolescente, Orientación Vocacional y Tutorías, esto nos permitirá operar los diferentes programas de apoyo a los alumnos y con ello fortalecer las acciones encaminadas a abatir el abandono escolar. Por ejemplo se cuentan en todas nuestras escuelas programas de tutorías sin embargo no existe en nuestras estructuras de atención la figura del Tutor o del Coordinador de Tutores, los cuales desempeñan papeles fundamentales en la atención de los estudiantes.

Por otra parte es de vital importancia realizar la revisión de los manuales de organización, ya que los puestos existentes hoy en día no atienden las necesidades académicas y administrativas de nuestros centros escolares. Se deberá incluir las figuras en nuestra organización que permita que la modalidad educativa a implementar cuente con el sustento legal y de operación para alcanzar los logros y metas que se plantean en el Programa Nacional de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo de la Presidencia de la Republica.